



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: cisec@unsa.edu.ar

president@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

"2017 Año de las Energías Renovables"

RESOLUCIÓN N° 124/2017-CCI

SALTA, 28 de agosto de 2017

Expte. N° 16.091/14

VISTO:

La nota N° 0951/17, presentada por la Dra. Virginia Quintana, responsable administrativa del Proyecto de Investigación N° 2153, mediante la cual solicita reconsideración de la Resolución N° 059/2017-CCI en la que se resuelve no hacer lugar al pedido de reserva de fondos del Subsidio 2016 y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Hacienda reconsideró lo resuelto en la Resolución N° 059/2017-CCI y en su despacho N° 083/17 aconseja hacer lugar al pedido de reserva de fondos efectuado por la Dra. Quintana.

Que en la Décima Reunión Ordinaria, el Consejo aprobó el despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décima Reunión Ordinaria del día 23 de agosto de 2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Anular la Resolución N° 059/2017-CCI en todos sus términos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dra. María Virginia Quintana DNI: 28.027.050, la reserva de fondos correspondientes al Subsidio 2016 por un monto de \$5.418,65 (cinco mil cuatrocientos dieciocho con 65/100), para solventar gastos de inscripción y participación en congresos.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar a la Dra. María Virginia Quintana a presentar la



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: cisec@unsa.edu.ar

president@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 124/2017-CCI

rendición complementaria del Subsidio 2016 conjuntamente con el Subsidio correspondiente al año 2017.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar la presente a la interesada y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo. Cumplido por Mesa de Entradas, archívese.



Dra. MARIELA FINETTI
Secretaria Técnica
Consejo de Investigación - UNSa



Dra. MIRTA ELIZABETH
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa